

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INSTITUTO  
SUPERIOR DE TRANSITO, CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS  
FORENSES ECUAFORENXIA S.A.**

*En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 26 días del mes de Marzo del 2018, a las 10H00 horas en el domicilio de la compañía ubicado COOPERATIVA SANTA MONICA en MZ-1551SOLAR-4 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:*

- 1) *Informe del Gerente General;*
- 2) *Resolver sobre los resultados;*
- 3) *Designación del Comisario;*
- 4) *Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio 2017.*

*El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:*

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR</b>
<b>NOMINAL</b>		
MACIAS RUIZ MARIA MERCEDES \$200,00	200	
NIVELA MOSQUERA MARIA FERNANDA	600	\$ 600,00
<b>TOTAL</b> <b>\$800,00</b>	<b>800</b>	<b>US</b>

*Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por la Señora NIVELA MOSQUERA MARIA FERNANDA en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.*

*El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores NIVELA MOSQUERA MARIA FERNANDA y MACIAS RUIZ MARIA MERCEDES.*

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** *Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.*

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2017.-** *Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2017, indicando que no hubo*

*movimiento comercial .Desprendiéndose de dichos Balances que la empresa aún no ha empezado sus actividades operacionales, por lo cual, aun no presenta valores en sus balances ni estado de Pérdidas y Ganancias.*

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-** *La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:*

*Aprobar el balance presentado a los Socios, del año 2017 que aún no se encuentra operativa.*

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.-** *La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la Compañía al sra. GINGER LARA BANCHÓN para el periodo de UN AÑO.*

*EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:*

- a) Informe del Gerente General,*
- b) Informe del Comisario*
- c) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017.*
- d) Nombramiento*

*No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben*

  
NIVELA MOSQUERA MARIA FERNANDA  
PRESIDENTE - ACCIONISTA

  
MACIAS RUIZ MARIA MERCEDES  
SECRETARIO AD - HOC - ACCIONISTA